

# Libertad

' LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA...,, (Maura)

Año II

Redacción: Juventud Conservadora

Administración: Azafranal, 40

Salamanca 24 Octubre 1914

Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.  
España, idem... 1,00 —  
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 86

## LA CUESTION DEL SANEAMIENTO

Dictaminan los técnicos.-El Sr. La Riva perdona la vida al contrato.  
Final de una apoteosis teatral.

Al Sr. La Riva, le dió el señor Iscar, como saben nuestros lectores, el primer varapalo en las discusiones mantenidas acerca del contrato de saneamiento.

El Sr. La Riva, observando que con sus discursos no lograba nada, se agarró a una porción de catálogos, hizo viajes, preguntó a unos y a otros, leyó el contrato susodicho, y con todos esos ingredientes dió a la prensa el más descomunal folleto que vieron los siglos.

En él se despachó a su gusto, comentó las obras contratadas como convenía a su campaña y tuvo entretenidos a los operarios del Sr. Núñez, impresor, fondista y librero, una porción de días. Dedicó *El Adelanto* un fondo bien pensado y con la valentía acostumbrada en el colega al contenido de la labor tipográfica de su imprenta editorial, mereció los honores críticos del señor D. Juan de Salamanca, apareció el nombre del Sr. La Riva una porción de veces en letras de molde, lo leyeron unas cuantas personas y el hombre se quedó tan convencido de que había realizado una obra maestra y de que todo lo que en el tal folletito decía lo iba a tomar la gente por más verdad que puede ser la de los Santos Evangelios para cualquier piadoso varón.

\*\*\*

No estaba mal pensada la cosa. Allí se acusaba al Sr. Iscar de haber procedido con mala fe en las discusiones, allí se baraban números, allí mediante razonamientos cuya trama no podían examinar los que el fo-

lletito leyeran, se hablaba de una lesión para el Erario de un millón de pesetas, allí el Sr. La Riva se presentaba ante su pueblo adoptivo como un infatigable y celoso defensor de los intereses comunales.

Pero el público, la opinión, antes de prestarse al papel de comparsa en la apoteosis a que se le invitaba, tuvo el buen acuerdo de esperar. El formidable movimiento de opinión que se esperaba y que había de ser base a la coacción sobre los técnicos encargados de dictaminar en el expediente, no se produjo.

A la gente, con perfecto buen sentido, se le antojaron un poco grandes aquellas bolas y decidió meditar un poquito antes de engullirlas.

Y sucedió lo que tenía que suceder. Que vino el folleto del señor Iscar a restablecer la verdad, a demostrarle al Sr. La Riva que no sabía por dónde se andaba, que ni había entendido el contrato, ni apreciado el valor de las obras, ni calculado los productos iniciales de explotación. A demostrarle en suma, que para hacer cierta clase de campañas y lograr la vanagloria, no basta con el rumbo de buscar datos a toda costa, sino que es precisa la ecuanimidad y la competencia para aplicarlos, y además defender una causa justa.

Esta réplica produjo su efecto. El Sr. La Riva no volvió a tocar el asunto en el Municipio. Para nada se volvió a hablar de la Franco Española. Sin embargo, *El Adelanto* no dedicó ningún fondo al tal folleto, impreso

en Calatrava, tan sólo dedicó a los firmantes del mismo y al señor Iscar unas líneas de acuse de recibo, que no les sentaron mal, sin duda por estar escritas en plena Gran Vía, proyectada calle municipal que les inspira gran interés a nuestros concejales y verdadera preocupación al colega de la de Ramos, del Manzano y "del todo por y para Salamanca".

Quedó, con la publicación de tales folletos, debidamente planteada la cuestión, en sus dos tesis, ante la opinión.

No faltaban, para que el Ayuntamiento resolviera sobre ella más que los dictámenes de los técnicos, por ambas partes solicitados, y que habían de constituir una especie de tribunal arbitral, a cuyo laudo, en el hecho de haber solicitado su intervención, implícita y explícitamente, estaban sometidas las partes.

\*\*\*

¿Y qué han dicho los técnicos? No sabemos; pero a juzgar por la carta del Sr. La Riva, inserta en los periódicos locales, y por ampliaciones que hemos solicitado sobre los dictámenes que no le permitió escuchar su *profunda emoción*, le son los tres desfavorables.

Así lo comunica el Sr. La Riva al público, mediante la carta citada, documento que es un digno remate a su campaña y que tiene la sal por quintales.

El Sr. La Riva dice en ella que va a proponer que se firme el contrato. Perdona la vida a la Franco Española. Nos suponemos que esto lo propondrá la Comisión, sin necesidad de que

el Sr. La Riva se moleste en ello.

Dice además que propondrá que conste en acta un voto de censura contra él. Esa es precisamente la mejor manera de evitarlo. No está mal la habilidad.

Agrega que solicitará se le permita imprimir a sus expensas el dictamen del Sr. Capdevila, con comentarios. Se conoce que quiere folletear también al señor Capdevila.

Y, por último, agrega dos cosas estupendas. Una, la de que su convencimiento es mayor que nunca, indica la verdad de lo que el Sr. Iscar le decía en el folleto, que la revisión del expediente quería él darla hecha; es decir, que estaría conforme con los técnicos en tanto éstos fueran de su opinión; para eso no se recaban dictámenes, se erige uno en pontífice. Resulta más cómodo.

La otra, es la de que pudo ser obstáculo y no lo fué. ¡Pues claro, hombre! Si todos sabemos que no ha hecho usted otra cosa que dar facilidades! ¡A la vista está!

¡Graciosísimo!

\*\*\*

El lunes próximo tendrá todo esto su natural desenlace en la sesión ordinaria que celebrará a las seis de la tarde el Ayuntamiento de Salamanca.

Nos suponemos que en ella dirá el Sr. La Riva todo lo que acerca de esta cuestión tenga que decir, y que el Sr. Iscar hará lo propio.

En este sentido y por tratarse de la solución del asunto más trascendental de nuestra vida urbana, creemos que la jornada ha de ser interesante.

De cuanto en ella ocurra, prometemos tener al corriente a nuestros lectores, aun cuando el resultado, conocido el dictamen técnico, es cosa descontada por todos.

## SASTRERIA DIEGO TAILOR

Esta casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que acaba de recibir las últimas novedades en géneros ingleses y del país para la presente temporada de otoño e invierno.

## Garage Moderno

Cocheras independientes .. Soldadura autógena .. Carrocerías de lujo .. Talleres de reparaciones .. Automóviles de alquiler.

Paseo de la Glorieta. — Salamanca

## Neutrales, sí; inermes, no

Más que un cierto, nuestra actual neutralidad es algo así como una ley física. A la hora en que estalló el conflicto europeo, dada la situación de España en todos los órdenes y teniendo en cuenta antecedentes de una inexcusable situación internacional tejida por la Historia, no tenía aquélla ni siquiera posibilidad de opción. Hace, pues, lo que fatalmente tenía que hacer, y no exagera el gobierno su propio panegírico al reputarse fiel intérprete de la opinión del país. Ello podrá no ser una gloria, pero es una verdad.

Es otro problema el que urge abordar. ¿Por qué quieren los españoles la neutralidad? ¿Es esta decisión suya expresión de un juicio, producto de la reflexión, cimiento para obras futuras? No. Triste es decirlo, mas cada español de los que se hallan bien en el presente estado de atonía lo está por esta simple aspiración: *que le dejen en paz*. De modo que la pasividad nuestra, merecedora de ser contemplada como una desgracia, por la mayor parte de las causas a que responde, es cotizada como un don del cielo, que nos permite desintegrarnos de los fenómenos mundiales, seguros de que ni ahora ni luego nos traerán quebrantos ni dolores. En esto, como en política interior, lo esencial para el español tipo es que no le pidan dinero, que no le perturben sus hábitos, que no le molesten con el cumplimiento de deberes ásperos, que pueda vegetar, en fin.

Y esto es, sencillamente, una ceguera y un desatino. Cualquiera que sea el fin de la guerra presente, es locura pensar que habrá un pueblo aplastado totalmente y otro absolutamente victorioso y que con poner buena cara al vencedor quedará despejado el porvenir. Cuando contienden pueblos de enorme densidad de población, de grandes necesidades expansivas, de complicados intereses económicos, ni el ganancioso podrá dormir tranquilo después del triunfo, ni el que pierda se encerrará resignado y humilde en su solar renunciando al mañana. Lejos de eso los antagonismos intransigentes y las combinacio-

nes péfidas prolongarán por mucho tiempo el estado de lucha con las armas, con los tratados o con la subrepticia intromisión de unos pueblos en la política interior de otros. África y el mar Mediterráneo serán por mucho tiempo bocados para la condicia y para la pasión; y España, si sale indemne de la guerra presente y de las conferencias que la sigan—lo cual no es poco suponer—, entrará en la más grave crisis para su honor y para su independencia. Todo lo que hoy nos espanta ocurriendo por encima de nuestra cabeza, lo tendremos después enroscado al cuerpo.

Tan claro es esto, que, por decirlo, nadie podrá jactarse de vidente. Todo el mundo lo descuenta en la gama que va desde la verosimilitud hasta la inminencia. Y al ver a España pasiva a pesar de todo, hay que preguntarse: ¿Qué ocurre aquí? ¿Qué gente somos?

La respuesta es sencilla: Hemos perdido el instinto nacional y el sentimiento de raza. Las generaciones actuales tienen madera de intervenidas. Somos germanófilos o francófilos, pensando en la mano que nos ha de alimentar y en el látigo que podrá azotarnos; pero nadie se rebela ante supuestos tan deprimentes; nadie piensa que todavía tenemos una posición geográfica, una tradición histórica, una razón de vivir. Nosotros hemos renunciando a ser nosotros. Torpemente, cobardemente, hemos ido arrinconando los altos ideales de pueblo y sustituyéndolos por un bajo egoísmo doméstico. ¡Cómo si el día que los pueblos pierden la sensación de su ser colectivo pudieran los ciudadanos creer inmunes sus bienes, sus familias y su piel!

Por eso hace tanta falta en España una campaña de *afirmación nacional*. Nada de sueños imperialistas ni de quimeras de dominación. Sólo es menester que sepamos apreciar nuestra personalidad, que nos bastemos para garantizar nuestra independencia, que estemos ciertos de que, al acabar la presente lucha ni el desdén de unos, ni la ambición de otros, ni las habilidades solapadas de los de más allá serán bastantes para menoscabarnos, sino costando lo que antaño costó el intentarlo.

España aún debe ser España,

aún puede serlo. Sólo falta que quiera.

\*\*\*

España necesita ser defendida en el mar. No una escuadra, que no podríamos sostener, para influir con ella en los destinos de Europa, sino aquella escuadra sabiamente ordenada en la ley de 1908, que no era una serie de barcos, pero sí un sistema orgánico defensivo del litoral. Porque tener más o menos acorazados es frustrar el esfuerzo si con ellos no se crean elementos auxiliares y subalternos, puertos adecuados, industria nacional, personal apto y, sobre todo, fe y calor de ciudadanía alrededor de la empresa. Cumplir la ley de escuadra como se cumpliría una ley de procedimientos para desahucios, es peor que no hacer nada. Y aquí me parece del caso recordar que la ley de 1908 está no sólo olvidada por la desidia, sino vejada por la indiferencia, y que estos acorazados recientemente lanzados al agua no son por sí solos la ley de escuadra, y el día que fracasen será gran injusticia culpar del estrago a tal Gobierno o a cuales marineros, cuando la realidad es que el país no los recibe ni los cuida como garantía de su libertad, sino como enojosa carga de justicia.

España necesita tener Ejército. No un Ejército de invasión y conquista, sino el Ejército bastante, *seriamente bastante*, para hacer respetar nuestro nombre y nuestro mapa. Trescientos o cuatrocientos mil hombres que sirvan de garantía eficaz para impedir una agresión momentánea y de tramo sobre la que tejer la urdimbre de la nación armada, en caso de mayor apuro. Mas también aquí hay que poner el espíritu popular y el fuego de la pasión. Hacer Ejército no es ascender, adular y condecorar a unos cuantos jefes y oficiales, sino dotar de un ideal común a los que empuñan las armas hoy, que son algunos, y a los que puedan requerirlas mañana, que son todos. No es fomentar exclusivismos odiosos, sino crear supremas unidades nacionales para el pensamiento y para la acción. De la fe de los pueblos surgen los ejércitos; las vanidades satisfechas sólo engendran el militarismo.

España necesita saber lo que valen y cuanto merecen por ser

inmunes esos puntos que están en los labios de todos, sin llegar a la conciencia de nadie: Canarias, Baleares, las rías gallegas.. las fronteras de Portugal.. y los Pirineos...

España necesita darse cuenta de que el sentimentalismo catalán no es una impertinencia caprichosa, ni un ardid de mercaderes, sino un gran factor español; por que de los catalanes de este lado de la cordillera reflejen su pensar y sus añoranzas sobre los de la otra vertiente, a que desde el otro lado de la frontera se explote las inquietudes y suspicacias del lado de acá (como se ha hecho siempre), hay una diferencia...

España necesita advertir que si algún día, en cien años, en doscientos años, fuera dado acercarse a una unidad ibérica, todo conato resultaría fracasado desde luego, si no iba precedido de un hábil resurgimiento de las autonomías locales.

España necesita adiestrarse en el sentido de la solidaridad de sus hombres hasta hacer imposible que cuando millares de ellos fecunden con su esfuerzo el suelo de otro país pueda éste constreñir a sus hijos a mudar de nacionalidad, así como que pueda darse el caso de que súbditos suyos sean expoliados o fusilados en territorio extranjero, ante la indiferencia de sus compatriotas y de su Gobierno.

España necesita persuadirse de que, indefensa, será el botín para todos los apetitos, mientras que, asegurada su independencia, podrá actuar de factor decisivo en las luchas venideras.

España debe recabar con orgullo la tutela moral que la incumbe sobre los muchos millones de hombres que hablan español, y habría de sublevarse ante la triste certeza de verse sustituida por otros conductores.

España debe indignarse ante la idea de ver sus intereses económicos, su producción, su comercio, mansamente filiales de capital y planes extranjeros.

España debe sonrojarse de tener su política interior manipulada por otros países quedándonos tratos de mentecatos, atizan o subvencionan nuestras discordias y se permiten elegir, de entre nuestros hombres políticos, cuales deben gobernar, es decir, cuáles serán—por flaqueza

no por maldad—más fácilmente manejables para fines que, concebidos fuera de aquí, no han de ser los de nuestro engrandecimiento.

Para todo esto, España precisa armamento material, efectivo e ideológico; proveerse los puños, el corazón y la mente. Amar lo suyo, pensar en sus destinos y defenderse a todo trance. Proceder con modestia, pero con dignidad. Convencer a las cancillerías de que no deben tomarse la molestia de ocuparse de la suerte de España sin contar con España misma... que todavía vive.

\*\*\*

¿Es esto una invitación al Gobierno para que nos sorprenda mañana con una movilización?

No. Es una mera indicación al patriotismo de todos para que sin perder instante, se haga lo que se pueda, pero con decisión de llegar hasta el fin.

Ya hubiera sido buena ocasión la de esta guerra para rectificar nuestra equivocada política africana, trayendo de Marruecos, como tranquilidad de la Península, una parte de los soldados que allí permanecen, sin provecho ni gloria, al servicio de un error. Lejos de hacerse así, cabe la duda de si a la hora presente le habremos agraviado prestándonos a suplir deficiencias de otros.

En todo caso, aprovechando o desperdiciando tal oportunidad, hay que hacer algo todos los días. Mejorar los elementos de nuestra industria militar, para no pasar por ciertos dolores que no es menester ni prudente precisar. Aumentar nuestros contingentes tanto cuanto sea dable en cada hora, orientar al gobierno de la Hacienda y el pensamiento de las gentes hacia la satisfacción de las supremas necesidades de un pueblo libre. Poner todos manos a la obra con firmeza y prisa, persuadiéndonos unos a otros de que en ello *nos va la vida*.

Reconozco que frente a esta tesis cabe otra: la de aquellos que creen que la existencia de las naciones se garantiza, como la pureza de las niñas, por su propia indefensión. Claro es que esa teoría se acaba en cuanto aparece un sátiro. Pero no quiero referirme a esa posibilidad y me limito a exponer que los que piensen eso deben tener el valor de decirlo. Ni Ejército, ni es-

DE RÉ PÚBLICA

## POR DECORO

Apasionadas luchas y ardorosas discusiones ha engendrado en todo momento la debatida cuestión de la autonomía municipal, y puede aseverarse, sin temor a errar, que la inmensa mayoría de los que ostentaron y ostentan la representación de los Municipios en los Ayuntamientos, hicieron en sus proclamas y manifiestos al Cuerpo electoral alusión directa, precisa y clara, de que serían paladines esforzados en defender tan simpática idea, de la que apenas existen vestigios en nuestra actual legislación, que sólo tiene de absorber y centralizar hasta las cosas más nimias, sometiendo a las Diputaciones y Ayuntamientos a una tutela ominosa y depresiva, que les imposibilita y retarda en todo movimiento.

Si el axioma *dura lex, sed lex*, debe acatarse y cumplirse por todos, vano intento sería el oponerse a su ejecución, pero no así cuando se trata del caso concreto que pasamos a exponer, y que careciendo de fundamento legal en que apoyarle, inflige una usurpación de derechos, que no puede ni debe tolerarse por aquellos que están llamados a defenderles.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 16 de los corrientes, se nombra contador del Ayuntamiento de Salamanca, a un señor cuya aptitud legal no discutimos, y de cuya capacidad e inteligencia hemos oído hacer los mayores elogios. Esta ingénua manifestación aleja toda idea de hostilidad hacia el agraciado, que no ha hecho otra cosa que laborar *pro domo sua*, y puestos en el mismo plano los Concejales que integran la actual Corporación municipal, lo menos que se les puede pedir, y ellos el deber de ejecu-

tar, es el poner a salvo los mercedados derechos y prerrogativas que al Ayuntamiento corresponden, no dejándose imponer empleados cuyo nombramiento única y exclusivamente a él compete.

Aun tratándose de un funcionario que reuniera las más relevantes condiciones, y fuera aceptado por el voto unánime de los Concejales, esto no les eximiría de exigir el cumplimiento estricto de la Ley, que en el presente caso ha sido vulnerada por el Ministerio, abrogándose facultades que de hecho y de derecho corresponden al Ayuntamiento, y que por decoro de éste, no debe dejar pasar en silencio, pues ello implicaría una deserción del puesto, cuya defensa e integridad se les ha confiado, y una mansedumbre rayana en la esclavitud.

Aducir en este momento las razones y preceptos legales en que puede apoyarse la impugnación de la Real Orden citada, y el procedimiento a seguir, no es oportuno ni pertinente, pues letrados existen dentro de la Casa municipal y fuera de ella, que con su ilustración y consejo iluminarán este asunto.

Penetrados estamos, de que nuestros concejales no necesitan excitaciones para la defensa de los intereses y derechos que asisten al Ayuntamiento, pero el hecho que nos ocupa, es tan insólito y reviste caracteres de tal absorción por parte del Poder Central, que no nos ha sido posible sustraernos a pensar en voz alta, llevando a la Prensa esta cuestión que tan directamente afecta a la personalidad del Municipio.

Con este procedimiento de tratar *coram pópulo* lo que a él le interesa, es el mejor medio de poner el *veto* a ciertas insinuaciones que pudieran hacerse de un modo gratuito, y que seguramente no encarnan en la realidad, pues grave ofensa sería, el que el mutismo se impon-

cuadra, ni conceptos sobre la constitución interna de nuestra Patria, ni mirada que vaya más lejos de nuestros términos municipales. Muy bien. Deshágase lo que tenemos, que es como no tener nada, y ahorrémonos los dispendios actuales, que por sí solos a ningún lado conducen. Es todo un programa. *Escuela y dispensa*. Escuela, para que eduquen a nuestros hijos en idioma extraño. Dispensa, para que de afuera vengan a comérsenos los víveres.

Pero los que no se resignen a ese vergonzoso acabamiento piensen que urge la obra de *afirmación nacional* y que es un suicidio todo eso de *ir tirando, verlas venir, estar a lo que salga y—lo repito—que nos dejen en paz*.

A la hora presente, el problema de España es el mismo de Hamlet: ser o no ser.

Angel Ossorio.

(De A B C).

## De la Vega

Por Real orden de 16 de Julio de 1912 se clasificó de Beneficencia particular la Fundación piadosa de Vicente Rodríguez Fabrés y fueron aprobados por la misma los Estatutos de fundación entre los que aparece el siguiente:

### Artículo 2.º adicional del Reglamento.

No podrán ser empleados ni dependientes de la Fundación los parientes dentro del cuarto grado civil de los Patronos de la misma; y tampoco podrán ser parientes entre sí dentro del cuarto grado civil, el Rector de la Capilla y Director de los Asilos, el Administrador general de la Fundación y el Mayordomo.

Con fecha 9 de Septiembre de 1913 se dictó Real orden confirmativa de la anterior.

¿Se ha dado cumplimiento a lo ordenado en dicho artículo 2.º adicional del Reglamento?

El público será el que dé la contestación. Pero por nuestra parte creemos que no, a juzgar por el hecho de asegurársenos que por alguna persona se piensa entablar el correspondiente recurso contra algunos de los nombramientos últimamente acordados por el Patronato de referencia.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 9.—SALAMANCA  
CONSULTA DE ONCE A UNA

EL SIGLO XX  
HERNANDEZ Y ALMEIDA



Esta casa presenta constantemente grandes surtidos en artículos de alta novedad para señoras. Extensas colecciones en lanería, sedería, pañería, confecciones, alfombras, tapices y pasamanería. Artículos para labores. Casa especial en ornamentos de iglesia. Precio fijo verdad.  
PÉREZ PUJOL, 4 Y 6

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

DR. I. MALDONADO

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.  
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).  
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, e c.

Consulta: de once a una. : Teléfono núm. 24. : Pérez Pujol, 11, pral.

ga por consideraciones tan bajas y despreciables como son: alguna hostilidad personal, ciertas relaciones de parentesco, concomitancias en asuntos comerciales o industriales, temores de perder algunos emolumentos, pago de servicios particulares, reconocimientos a favores dispensados y que en lo sucesivo puedan dispensarse, y tantos otros que dejarían la Ley incumplida y el prestigio del Ayuntamiento a una altura no envidiable.

Aceptando la idea que expuesta queda, con ello se demostraría que los actuales municipios son celosos cumplidores del mandato recibido, inspiran sus actos en la Ley, y desdeñan toda insinuación que a ella se oponga, no aceptando ingerencias que pugnan con el propio decoro, y que darían lugar a que a este asunto se le pusiera como epitafio "*Vicit pudorem livido, timorem audatia, rationem, amentia.*"

**Un vecino.**

Salamanca y Octubre 23 914.

## DE LA GUERRA

Se van viendo de una manera clara los planes desarrollados por el Estado Mayor alemán.

En su poder los importantes puertos y plazas belgas ocupan todo este territorio y cuentan con tal motivo con una base segura de operaciones y aprovisionamientos para su ejército.

El caudillo conquistador de Amberes va a lo largo de la costa belga en avance principal a incorporarse a las fuerzas que operan en el Norte de Francia, cosa que deben tener en cuenta los aliados, pues pasan de 100.000 hombres.

En Rusia los prusianos avanzan y los soldados del Zar parece ser que se mantienen a la defensiva; la cosa no les irá muy bien cuando adoptan esta táctica.

En las inmediaciones del río Sam en la Polonia rusa sigue la gran batalla comenzada, desarrollándose con grandes progresos a favor de los austro-alemanes.

En el Norte de Wyszhow los austriacos persiguen en retirada a los rusos, habiéndoles hecho numerosos prisioneros.

En el mar del Norte ha sido echado a pique un submarino inglés, y varios buques mercantes de esta nacionalidad han sido capturados por el crucero alemán Edém.

En el Norte francés, junto al río Iser, los germanos, en violentos combates, han conseguido romper las líneas francesas, avanzando unos kilómetros.

## De la Administración de Justicia

### INSISTIENDO

En uno de nuestros anteriores números, nos hacíamos eco de la frecuencia con que asisten a los juicios orales los abogados fiscales sustitutos.

Hoy, tenemos que insistir sobre lo mismo; en dos causas graves celebradas recientemente, una por el delito de robo y otra por el de homicidio ha intervenido un abogado fiscal sustituto.

Los dos que hay en esta Audiencia son muy dignos, y competentes, pero a pesar de ello si se ha de dar cumplimiento a la *Real orden circular de 4 de Agosto de 1913*, debe impedirse que actúen en los juicios en que se soliciten penas de importancia

Si para tal fin es necesario que venga a encargarse de su puesto el abogado fiscal propietario, que venga inmediatamente, o al menos, que por quien corresponda se ponga el hecho en conocimiento de la superioridad.

Y que conste, que por nuestra parte, insisteremos sobre este particular cuantas veces sea preciso.

### Homicidio en Castraz.

Ante la sección correspondiente de esta Audiencia ha comenzado la vista de este proceso.

No creemos necesario dar detalles del hecho originario del sumario, porque sobradamente lo ha hecho en *El Adelanto* el "Licenciado Salvadera". Si algún punto de derecho importante se ventila, o alguna cuestión legal se plantea, los daremos a conocer acompañados de nuestro modesto comentario, con la imparcialidad a que nuestra independencia nos autoriza, pues ni por nada ni por nadie, nos creemos obligados a otorgar bombos merecidos o inmerecidos, pues nuestra norma respecto a este particular, quedó bien marcada en el número pasado

## FORNOS (RESTAURANT)

El más favorecido por el público. Selecto menú diariamente .. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

al hablar de quienes valiéndose de este medio se anuncian, facilitando a veces las cuartillas necesarias para ello. Es preferible que tengan el valor de publicar el anuncio en la cuarta plana de cualquier periódico.

Por lo visto, se suscitaron varios incidentes antes de proceder al examen de las pruebas del proceso de que nos ocupamos.

La más importante y la de más trascendencia a nuestro juicio, fué la de pedir que se procediera al examen por separado de cada uno de los procesados y la incomunicación de los mismos entre sí.

También debió solicitarse (y nosotros nos atrevemos a rogarlo al Presidente del Tribunal) que se ejerza fuera y dentro del local de la Audiencia, la más estrecha vigilancia sobre los señores jurados para evitar que se les sorprenda su buena fe con sobornos, influencias, amenazas, etc.

Dentro del local con la vigilancia del señor Presidente y del personal a sus órdenes y fuera, por medio del cuerpo de vigilancia, del de Seguridad, de la Guardia municipal y de cuantas personas sea necesario dando para tal fin las órdenes oportunas.

No sólo para este juicio sino para todos en los que intervenga el Tribunal popular.

Y de ese modo, en todo caso, quedarán defraudadas las esperanzas de los que confían en la coacción del jurado, más que en la convicción que a su ánimo puedan llevar las pruebas practicadas y las alegaciones de las partes, o de sus abogados.

Y se administrará recta justicia, porque los jueces de hecho obrarán con arreglo a su honrado criterio.

Y caerán por el suelo algunas reputaciones adquiridas por indignos medios.

## Burla burlando

Cortamos y reproducimos las dos últimas líneas del último anuncio de

VICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

**Calle de Zamora.-Salamanca.**

la tercera columna de la cuarta plana de *El Adelanto* correspondiente al viernes 23 de Octubre:

Se refiere a la Fonda del Comercio. Pero bueno será que recomienden al cajista corte de otro modo las palabras...

■

La célebre carta del Sr. La Riva ha merecido una Quisicosa al único Quisicosero de la ciudad.

Ambas cosas se completan.

■

Señor Gobernador:

¿Tiene V. S. policía?

¿O esa policía es cosa de juego y no sirve para nada?

Porque a juzgar por las trazas, Belmonte y Avedillo estaban mejor servidos que V. S.

Al menos, así nos lo parecía.

■

Tenemos datos para hacer esta sección muy interesante. Ya irán saliendo, poquito a poco.

Pero por hoy nos parece que podemos decir:

—Va lo que debe de ir... y no va más, señores.

**MAURA, SI.**

El mejor papel de fumar que se conoce. De venta en todos los estancos, Representante en la capital y la provincia, D. Julio Rodríguez, Reina 4, Salamanca.

## De Ledesma

El domingo pasado se celebró con toda solemnidad la fiesta que anualmente ofrecen las madres Carmelitas a Santa Teresa.

Se cantó la misa de Perossi por el grupo de niñas de la escuela de San Juan de Barbalos de Salamanca, que vinieron para este fin, siendo muy bien interpretada.

\*\*\*

El lunes llegó a esta villa el Arzobispo de Sevilla Sr. Almaraz acompañado del Prelado salmantino.

Fueron recibidos por el pueblo en masa que no dejó de vitorearles un momento, presentando un animado aspecto las calles del tránsito que estaban engalanadas.

Ofrecieron sus respetos al Cardenal: El Ayuntamiento en pleno presidido por el Alcalde D. José Fernández, la Sociedad Obrera ledesmina y muchas personas de la villa.

El Sr. Almaraz dirigió la palabra a la concurrencia en la iglesia de Santa María recordando en sentidas frases su es-

tancia en Ledesma cuando fue capellán de las MM. Carmelitas.

En el Ayuntamiento recibieron los Prelados el saludo del pueblo, hablando el Alcalde quien contestó agradeciendo en nombre de Ledesma el honor que representaba esta visita para la villa.

El Prelado salmantino anunció su visita pastoral.

Fueron obsequiados los visitantes con un espléndido lunch que se sirvió en el Ayuntamiento.

Acompañando a los Prelados venían el Provisor del Sr. Almaraz y el Secretario de Cámara de este Obispado.

Felicitemos a nuestro Alcalde por el esplendor que ha dado a estas fiestas, resultando con el mayor orden, como lo han manifestado las personas que han concurrido a estos actos y a don José Manuel Bartolomé, alma de este homenaje y de todo lo notable que se hace en Ledesma.

\*\*\*

El martes 20, salieron de esta villa, presididos por el ecónomo de Santa María la Mayor, los peregrinos que han ido a rendir culto a la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, siendo éstos en su mayor parte, jóvenes y

simpáticas Teresianas de esta localidad, a las que, el que estas líneas escribe, desea que la Santa les conceda lo que mejor ellas deseen.

El Corresponsal.

La más elegante

SASTRERIA de

**TORRES**

Confección esmerada, con arreglo : : siempre a los últimos modelos : :

MELENDEZ, 10

## JUSTO BAJO AVILA

Drogas, artículos fotográficos, perfumería de la nación y extranjera, ortopedia, cirugía, colores, pinturas, barnices, brochas, pinceles, etc., etc.

Almacenes: Avenida de Rodríguez Sampedro, 2, y Plaza de Bretón, 53. — Despacho y escritorio: San Justo, 2. — Sucursal: Isla de la Rúa, 4. Salamanca.

## PELUQUERÍA de MODA

Establecida con arreglo a los últimos adelantos de la higiene en esta materia.

**Leonides García**  
Calle de Zamora, núms. 21 y 22

## A los enfermos de los ojos

Eusebio Camazón, Médico oculista  
Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

ESPOZ Y MINA, 8

IMPRESA DE CALATRAVA  
a cargo de Manuel P. Criado.

## INSURANZE

COMPañÍA DE SEGUROS  
: CONTRA INCENDIOS :

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.  
Fundada en Londres en 1710.

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.....	60.000.000
Sus premios el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.000.....	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.  
Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 25 de Febrero de 1914.

Representante en Salamanca: **Bienvenido Fernández**

CONDE DE ROMANONES, 27

## La Imperial.-Gran Zapatería

La casa que más barato vende en Salamanca. Precios sin competencia. Inmenso surtido en calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo y pisos de goma. Antes de comprar visitar esta casa.

No confundirse: Doctor Riesco, 13 y 15



## LIBERTAD...

SEMENARIO CONSERVADOR

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca, trimestre.....	1,00 pesetas.
Fuera de la capital.....	1,00 —
Número suelto.....	0,05 —

LA SOLEDAD

**POMPAS FUNEBRES**

Corrales de la Rua, núm. 8.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Por mejora del local se ha trasladado frente donde antes estaba, y continúa siendo la casa principal y mejor montada en su género, pues cuenta con los mejores servicios, y es la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



UN NUEVO COMERCIO DE PAÑOS

DE

U. PIANO HERNANDEZ

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 11

(Al lado de la antigua botica de Pinto)

En este nuevo establecimiento hallarán sus clientes las más altas novedades en artículos para trajes de caballero y niños para la presente y próxima temporada.

Nota. Esta casa se encarga con el mayor esmero, rapidez y economía, de la confección de toda clase de prendas para caballero y niños.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Cuarenta y ocho años de

existencia.



Capital social: 12.000.000

de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Subdirector en Salamanca: Don André Pérez Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

**AURORA** COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGURO

Capital suscrito. . . . . 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO DOCTOR RIESCO, NUM. 19

AUTOMOVILES "CLÉMENT-BAYARD,"  
Representación para Salamanca y Zamora

"FORD"

REBAJA DE PRECIOS

Torpedo (dos asientos).	4.775 ptes.
Doble faetón (cuatro asientos).	5.150 —
Landulet (seis asientos).	6.750 —

Completamente equipados puestos en Madrid

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Depósito de aceites Vacuum Oil Comp.—Gasolinas, Mctorina y Clavileño.—Faros linternas, etc. D'Autroche Vallée.—Soldadura Autógena.—Automóviles de alquiler.—Montajes eléctricos

MORERO HJO Y COMPAÑIA Constructores mecánicos

**AGUAS AZOADAS**

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES

INDICACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.—SALAMANCA



LIBERTAD..

# HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

## ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

### PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS



SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.  
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-  
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.

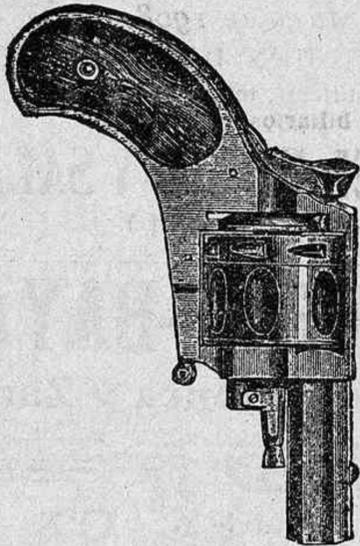


ALMIDÓN ♦ PASTAS FINAS PARA SOPA

## CASA CÁRDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA

Guarnicioneria - Armeria



Articulos de viaje

ARMAS DE LAS MEJORES MARCAS ..  
POLVORAS, MUNICION Y CARTUCHE  
RIA CARGADA POR LA UNION ESPAÑO  
LA DE EXPLOSIVOS .. ARTICULOS PARA  
CAZA, SPORT Y AUTOMOVIL .. IMPER-  
MEABLES, BASTONES Y RECLAMOS ..  
TODA CLASE DE OBJETOS DE VIAJE ..  
BOTELLAS Y FIAMBREAS THERMOS ..  
MAQUINAS DE AFEITAR, BROCHAS Y  
JABONES .. NAVAJAS MARCA DOLIN  
: : : : : GEN .. PIPAS AMBAR : : : : :

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE

## MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en  
seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32. - Salamanca.

## Té VERDADERO JAPONES

: MARCA SOUCHONG HANKOW :

Especial para reuniones particula-  
res .. Es el mejor conocido y el más  
económico .. Sirve toda clase de pe-  
didos Marciano Zapata, Grillo, 6,  
único representante en esta plaza.

## CORSÉS

## LA SIRENNE

La fábrica más acreditada de  
mundo. No es preciso hacerse  
corsés a la medida; los modelos  
que esta importantísima casa  
presenta todas las temporadas,  
son adaptables a cualquier cuer-  
po, por dificultoso que sea.



PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA



LA VOZ DE SU AMO

## "GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA  
REGISTRADAS

Depositarario exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17, 18 y 19. - Salamanca

## GRAN CAMISERÍA

A. Lucas Prieto

DOCTOR RIESCO, 32 y 34  
:: (Frente al Banco de España) ::

Siempre novedades en  
el ramo de camisería

ESPECIALIDAD EN EL CORTE

